

**Acta de Junta General Extraordinaria Universal
de Accionistas de la compañía
"COLOCADORA CARTONERA S.A. COMCARTSA"**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil trece , a las catorce horas, en el local social de la Compañía, se constituye en junta general extraordinaria universal el economista Gustavo Landívar en su calidad de Gerente General y Representante Legal de Sociedad Comercial Agrícola Pillcocaja S.A., misma que representa setecientos noventa y ocho mil acciones de un dólar cada una del capital social de la compañía "COLOCADORA CARTONERA S.A. COMCARTSA" , el señor Doctor Juan Sánchez Moscoso quien representa dos mil acciones de un dólar cada una del capital social de la empresa; los accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden reunirse en junta universal de accionistas con el objeto de tratar el orden del día que a continuación se señala. Preside la Junta el Presidente de la empresa, Dr. Rafael Corral Guevara y actúa como Secretario el Gerente General Econ. Gustavo Landivar Heredia.

El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas el orden del día, para la presente sesión y que consta de lo siguiente:

- 1.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los informes del Gerente General, Comisario sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
- 2.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los balances Generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
- 4.- Nombramiento Comisario Principal de la Compañía.

Orden del día, que es aprobado.

Se pasa al conocimiento del orden del día en forma ordenada por numerales.



1.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los informes del Gerente, Comisario sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El señor Presidente de la Junta, solicita que por secretaria se proceda a la lectura de los informes que constan para el conocimiento en el presente punto. Secretaria procede a la lectura solicitada y una vez leídos en su totalidad, la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, RESUELVE: Declarar conocidos y aprobados los Informes presentados por el Gerente General, Comisario Principal sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

2.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los balances Generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El señor Presidente solicita que el señor Gerente General proceda a leer y explicar de ser el caso los documentos contables y los balances presentados. El señor Gerente General procede a la presentación y explicación de los balances generales y de resultados y la Junta General Extraordinaria RESUELVE: Aprobar el Balance General y de Resultados de la empresa por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El señor Director de la Junta solicita que por Secretaria se de lectura a la propuesta de destino de las utilidades sociales, pidiéndose por parte de la Gerencia General que el valor total de las utilidades a disposición de los accionistas luego de la reserva legal y participación de trabajadores se incremente la reserva facultativa de la compañía. Se procede a dar lectura a la propuesta y la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas, RESUELVE: que las utilidades resultantes del ejercicio, en su totalidad sean destinadas a reserva facultativa.

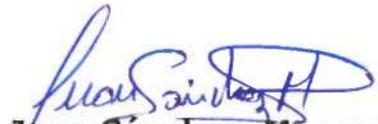
4.- Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía.

El señor Presidente informa a la Junta que se debe proceder al nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2014 y propone al ingeniero comercial Lauro Sánchez P. La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas RESUELVE: nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2014 al



ingeniero Lauro Sánchez P., y delega en la administración de la compañía la fijación de sus honorarios.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las quince horas, y la misma que es aprobada y se procede a la suscripción de la misma.



Juan Sánchez Moscoso
ACCIONISTA.



Dr. Rafael Corral G
Presidente de la Junta



Eco. Gustavo Landívar H.
ACCIONISTA-Secretario